



Real Federación Española de Natación



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO NATACIÓN

Actividad: XIII Campeonato del Mundo Absoluto (16-027)
Lugar: Windsor (CAN)
Instalación: WFCU Centre, p25
Fechas: 06 al 11 de diciembre de 2016

DEPORTISTAS									
APELLIDOS	Nombre	Año	Club	Martes 06 Dic.	Miércoles 07 Dic.	Jueves 08 Dic.	Viernes 09 Dic.	Sábado 10 Dic.	Domingo 11 Dic.
EQUIPO FEMENINO									
BELMONTE GARCIA	Mireia	90	UCAM FUENSANTA	400EI	200M - 800L		400L	200EI	
VALL MONTERO	Jessica	88	CN SANT ANDREU	50B		100EI	100B		200B
EQUIPO MASCULINO									
ORTIZ-CAÑAVATE	Miguel	91	REAL CANOE NC	100E		50E - 50L	50M		
PONS RAMON	Joan L.	96	CN PALMA	200M - 200EI				400EI	200E
EQUIPO OFICIALES									
APELLIDOS	Nombre	Centro – Club - Fed.				Cometido			
DEL CASTILLO PEREZ	José A.	RFEN – CAR Sant Cugat				Director A. Rendimiento – Entren. Responsable			
VERGNOUX	Frederic	RFEN – CAR Sant Cugat				Entrenador			
BELLVER VIVES	Montserrat	CAR Sant Cugat				Médico			
MORENO RAPOSO	Raúl					Fisioterapeuta			
ROIG TOMAS	Andrés					Biomecánico			

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán estar en posesión de la cuota de actividad estatal en vigor para la temporada 2016 / 2017.

CONTACTOS

Departamento Internacional..... javierfdez@rfen.es 915 572 012
 Director Alto Rendimiento..... delcastillo@rfen.es 672 069 208
 Coordinador Técnico..... jcadens@rfen.es 678 559 529

MATERIAL PARA LA COMPETICION

Todos/as los/as seleccionados/as, deberán ir provistos de material de entreno y equipación completa para la competición.

PASAPORTE

Todos los seleccionados deberán viajar con su PASAPORTE original en vigor, con fecha de caducidad superior a seis meses a la fecha de inicio del viaje.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado. En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.